



## Procedimiento. Auditoría Interna

### 1. Objetivo

Definir la metodología a seguir para la planeación, realización, informe de resultados y control de los registros de las auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**.

### 2. Alcance y Campo de Aplicación

2.1 Aplica a toda auditoría interna realizada al Sistema de Gestión de la Calidad de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**.

2.2 Implica a todo personal involucrado en la planeación, realización, preparación del informe de resultados y el control de los registros de las auditorías internas aplicadas al Sistema de Gestión de la Calidad de la **Secretaría de Investigación y Posgrado**.

### 3. Referencias

3.1. Mapa del Proceso Estratégico (SGC-4400-70).

3.2 Requisito 9.2.1 del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-4400-59).

3.3 Requisito 9.2.2 del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC-4400-60).

3.4 Procedimiento de Acciones Correctivas (PRO-1022-01).

3.5 Norma ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de sistemas de gestión.

### 4. Desarrollo

4.1 REQUISITOS PARA LA PLANIFICACIÓN:

4.1.1 Es responsabilidad del Administrador del SGC la planificación de las auditorías internas de calidad documentando en el Programa de certificación, mantenimiento y mejora del SGC para el desarrollo de éstas (REG-9220-01).

En todo Programa de certificación, mantenimiento y mejora del SGC (se debe establecer un mínimo de una auditoría interna durante el año, siendo cuando menos una de éstas completa (en la que se revisan todos y cada uno de los requisitos de la norma ISO-9001). En función de los resultados de las auditorías se debe programar auditorías de seguimiento poniendo especial atención a los procesos/actividades que incurren en incumplimientos y/o bien a requisitos de la norma en los que se detectan áreas de oportunidad o no conformidades recurrentes.



## 4.2 REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS

4.2.1 Es responsabilidad del Administrador del SGC la coordinación del desarrollo de las auditorías internas, dando seguimiento al Programa de certificación, mantenimiento y mejora del SGC (REG-9220-01) determinando:

4.2.1.1 Auditor líder que debe tener la capacidad y experiencia para conducir la auditoría y trabajar cumpliendo las siguientes características:

4.2.1.1.1 Haber participado satisfactoriamente en curso de formación de auditores internos ISO 9001 con base en la norma ISO19011:2018

4.2.1.1.2 Haber participado en cuando menos dos auditorías como parte del grupo de auditores internos.

NOTA: En caso que se encuentre validado como auditor por organismo acreditado para otorgar dicho certificado, no requiere de más evidencia que la validación.

4.2.1.2 Miembros del grupo auditor:

4.2.1.2.1 Haber participado satisfactoriamente en curso de formación de auditores internos ISO 9001 con base en la norma ISO 19011:2018

4.2.1.2.2 Haber participado en cuando menos en una auditoría como parte del grupo de auditores internos en calidad de observador.

4.2.2 Es responsabilidad del Auditor Líder:

- a) la planeación de la auditoría (REG-9220-02) y desarrollar la auditoría:
- b) coordinar equipo auditor, poniendo especial atención en evitar que el personal designado audite áreas a su cargo.
- c) dirigir la reunión de inicio.
- d) coordinar el desarrollo de la auditoría, el levantamiento de no conformidades de auditoría en conjunto con el equipo auditor.
- e) verificar el cumplimiento de las no conformidades de la auditoría anterior que debían ser atendidas mediante acción correctiva y el estatus en proceso de atención.
- f) dirigir la reunión de cierre en la cual debe dejar claramente definido el estado general en el que se encuentra el Sistema de Gestión de la Calidad así como No conformidades detectadas.

preparar y distribuir el reporte del resultado de auditoría al Administrador del SGC y a los responsables de las áreas auditadas.



4.2.3 Es responsabilidad de los miembros del grupo auditor:

- a) Documentar las observaciones y no conformidades detectadas.
- b) informar los resultados de la fracción de la auditoría que está desarrollando.
- c) verificar la eficacia de las acciones correctivas tomadas a no conformidades que se disponen con anticipación en las áreas auditadas.
- d) recopilar los documentos que presentan la evidencia objetiva de las observaciones y no conformidades detectadas.
- e) atender las instrucciones del auditor líder.

4.2.4 Es responsabilidad del Administrador del SGC que en donde se detecten No conformidades, asegurarse que se toman acciones sin demora para eliminar las no conformidades detectadas y sus causas.

**4.3 INFORME DE RESULTADOS:** El informe que debe ser preparado y distribuido por el auditor líder, entregado al Administrador del SGC, debe reflejar fidelidad tanto la forma como el contenido de la auditoría estar fechado y firmado por el auditor líder. Debe contener los siguientes puntos, en tanto apliquen:

- a) Alcance
- b) objetivo de la auditoría (que para toda auditoría completa debe establecerse como: "Determinar si el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos de la norma ISO-9001:2015, con los requisitos de la propia organización, si se ha implementado y si se mantiene de manera eficaz"),
- c) identificación de los miembros del equipo auditor,
- d) descripción general de las No conformidades detectadas,
- e) conclusiones, que deben redactarse de tal manera que brinde certeza sobre el cumplimiento al objetivo establecido para la auditoría interna.

**4.4 REGISTROS DE CALIDAD:** El informe de resultados de auditoría se presenta en formato libre que debe ser resguardado por el Administrador del SGC conforme se establece en el procedimiento de control de registros.



<b>Control de emisión</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>	<b>Revisión</b>
<b>Nombre</b>	Sarvia Sarmiento Delgado	Florisel Álvarez Ramos	Ana Lilia Coria Páez	1
<b>Cargo</b>	Encargado(a) del Sistema de Gestión de la Calidad	Coordinador(a) Administrativa	Secretario(a) de Investigación y Posgrado	
<b>Fecha</b>	Abril/2023	Abril/2023	Abril/2023	